

Quito, 15 de marzo del 2017

**INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS DE
ANTEL ANTENAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con los estatutos y como representante legal de la **ANTEL ANTENAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.**, tengo ha bien presentarles el informe anual del ejercicio económico del año 2016.

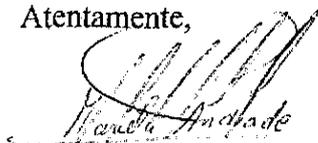
En el 2016 se cumplió con todos las disposiciones generales dadas a mi cargo, y a la vez con el envió de información y pago de los compromisos fiscales permanentes.

Las autorizaciones de las entidades públicas del ramo de telecomunicaciones concedieron los permisos y licencias solicitadas en el 2016, por lo cual se ha empezado a generar una mínima actividad comercial y a la vez los gastos por concesión de los permisos a fin de cumplir con el objeto social de la sociedad y todos los organismos del estado se ha realizado los procesos y trámites pertinentes.

La junta no tuvo mayor trabajo durante el año 2016 y se espera que se pueda mejorar los ingresos y abarcar una gran cantidad de clientes en el nuevo año, por lo cual se van a tomar nuevos lineamientos en la parte contable y fiscal para un mejor manejo. En el transcurso del año, no existieron eventos sobresalientes de orden administrativo laboral o legal ni situaciones extraordinarias que ponga en riesgo el capital invertido por los accionistas.

El resultado obtenido fue negativo ya que estamos cumpliendo con los gastos administrativos y de inicio de la operación, con una facturación mínima que no nos ha permitido generar ingresos operacionales, se espera que en el presente año la empresa pueda cubrir una mayor parte de mercado.

Atentamente,



MARCELA JUDITH ANDRADE FLORES
GERENTE GENERAL
0502372675